ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION EMPRESARIAL DE LA COMUNICACIÓN VISUAL, FESPA ESPAÑA POR VIDEOCONFERENCIA, EL 27 DE MARZO DE 2020

ASISTENTES:

Dña. Penélope Garrido	de	ALTA ROTULACIÓN S.L.
Dña. Natalia Dolz	de	CLOROFILA DIGITAL
D. Ricardo Rodríguez	de	Ex-Presidente FESPA España
D. Josep Tobella	de	Ex-Presidente FESPA España
D. Joseba Egaña	de	KENDU RETAIL SL
D. José Antonio Sánchez	de	SERISUR
D. Jorge Hernández	de	FESPA España.
D. Jesús Durá	de	VINYCOLOR DIGITAL SL
D. Gabriel Virto	de	ICT-IRUÑA SERIGRAFIA, S.A.
D. Fran Carrasco	de	MOLCAWORLD
D. Christian Walter	de	CHRISTIAN M WALTER
D. Antonio Moreno Gutiérrez	de	SERICUM, S.A.
D. Alex García	de	MARC MARTI
D. Pablo Serrano	de	FESPA España.

A las 11'00 horas del día 27 de marzo de 2020, en su segunda convocatoria, se reúne la Junta Directiva de FESPA ESPAÑA ASOCIACIÓN, la Asociación Empresarial de la Comunicación Visual con lo asistentes que se reseñan más arriba bajo la presidencia del Presidente Don Gabriel Virto.

Abierto el acto, se procede al desarrollo del correspondiente Orden del Día, respecto del cual se adoptan los acuerdos y conclusiones siguientes:

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior.- Dicha Acta corresponde a la reunión celebrada en Madrid el día 25 de septiembre de 2019. Se da por leída, es aprobada por unanimidad.

2.- Bienvenida del Presidente, Gabriel Virto.. El Presidente da las gracias a todos por su asistencia y aprovecha para agradecer a todos el esfuerzo de estar presentes en estos momentos tan complicados que se viven derivados de la epidemia de la COVID-19.

3.- Situación actual.- Dentro de este punto Pablo Serrano hace un repaso de las acciones de información y monitorización que se están llevando a cabo para dar cuenta de la situación actual. Se está enviando toda la información que el Gobierno de España va publicando para que sea de acceso rápido a los asociados. A la vez se ha enviado una encuesta para monitorizar la situación de la industria de comunicación visual. A la fecha, prácticamente el 90% de las empresas tienen parada la actividad, salvo aquellas que trabajan de alguna manera para el sector de alimentación

y farmacia o realizan trabajos de manera altruista para el sector sanitario. También se informa que se ha abierto un Foro en la web de FESPA España para que las empresas puedan entrar en contacto entre ellas y colaborar en la medida de sus posibilidades. También se ha desarrollado un Banco de Proyectos donde los asociados puedan conocer que proyectos están realizando para ayudar en estos momentos a la ciudadanía y se pueda compartir rápidamente el conocimiento para que se pueda replicar el proyecto por otra empresa. Por último, se informa de la actividad del GTS de Sostenibilidad que, a pesar de la situación económica, sigue activo y más ilusionado que nunca en el desarrollo de los proyectos. A continuación se realiza una rueda de opinión donde cada uno manifiesta su situación personal y que coincide en general con el informe presentado por el Secretario General. Se acuerda lo siguiente:

- Estar en contacto con la asociación de suministradores para que se estudie alguna acción para favorecer el retraso de pagos.

- Hablar con el Banco de Sabadell para que informe si existe alguna línea de ayuda al sector.

- Informar a FESPA del banco de proyectos y la posibilidad de que realice una encuesta parecida a la emitida por FESPA España.

- Aprovechar el momento actual para intentar crear/ofrecer la formación on line prevista en el Plan Estratégico. Consultar con FESPA su posible financiación a través de Fondo de Desarrollo.

4.- Nuevas fechas de FESPA. Cprint.- Dentro de este punto se comenta el cambio de fechas de FESPA Madrid 2020 a los días 6 a 8 de octubre de este año. También se comenta que CPrint está previsto que se celebre la semana anterior del 29 de septiembre al 1 de octubre. Tras un amplio debate sobre el tema se acuerda lo siguiente:

- Realizar un escrito a FESPA desde la Junta Directiva de FESPA España y firmado por el Presidente que recoja una posición crítica de FESPA España frente a este cambio de fechas. Primero, porque nadie ha consultado ni llamado al Presidente de FESPA España para considerar nuestra opinión. Segundo porque el momento del anuncio, en plena crisis por el COVID-19 con casi el 90% del sector español cerrando sus empresas y ocupados solamente en proteger a sus trabajadores y sus familias de la pandemia, no ha sido el más adecuado. Tercero, porque las fechas de octubre no van a permitir que se realice una feria exitosa pues las empresas estarán intentando recuperarse económicamente de la situación en la que estarán y pocos visitantes estarán pensando en invertir en maquinaria. Cuarta, el hecho de haber ligado FESPA a un salón de ámbito local de IFEMA -que de manera continuada nunca ha tenido en cuenta a FESPA España- y que solo se ha celebrado una vez y no tiene referencia en el mercado, así como poner las fechas una semana después del salón CPrint, que es el salón anual de referencia en España, hace un flaco favor al mercado español y aumenta la incertidumbre existente hasta ese momento. Quinto, indicar también las sensaciones que llegan desde Graphispack como asociación de suministradores del sector por el hecho de la acumulación de salones en las mismas fechas. A la vez, el escrito debe indicar nuestra posición

crítica pero a la vez mostrar que somos FESPA y respetamos y aceptamos la decisión y que estamos a disposición de FESPA para intentar un acercamiento entre salones para que se celebren a la vez, en las mismas fechas y en un solo recinto. De cara a la comunicación exterior, se hará la promoción de FESPA Madrid como hasta ahora apoyando su celebración.

En relación a CPrint, se acuerda trasladar nuestro apoyo a la organización en lo que necesiten. Ofrecernos para intermediar de manera que pudiera haber un solo salón en octubre y trasladarles que, en caso de que no fuera posible este acuerdo, desde FESPA España veríamos más adecuado un cambio de fechas de Cprint al mes de noviembre. El argumento para este cambio debería ser, aparte del hecho de que FESPA ha cambiado sus fechas, el que será un momento más adecuado para que las empresas puedan adquirir maquinaria y acudir con más interés al salón, así como por respeto al mercado español para que tenga más tiempo de recuperación de la situación económica provocada por la COVID-19. Por último, se acuerda que el Presidente pueda estar en contacto con el Presidente de Graphispack para acercar posturas y que la acción que se pueda realizar sea conjunta.

5.- Plan Estratégico de FESPA España. Se hace un repaso al borrador del documento del Plan Estratégico realizado el pasado mes de febrero y se acuerda lo siguiente: en la línea 2 enfocarla hacia los asociados más que a la propia asociación. Enfocar en cada línea un objetivo hacia el cliente final y darle más peso en el documento a la creación de un sello de calidad de FESPA España que pueda tener como requisitos para obtenerse el participar en formación de la Asociación. En la línea 5 incluir las acciones previstas durante la celebración de FESPA Madrid acordadas en la reunión del mes de febrero como acciones para capitalizar la celebración de FESPA en Madrid. Incluir un objetivo enfocado a la reactivación del mercado en base a la situación económica actual con la búsqueda de fondos para poder ayudar los asociados, vía FESPA o Administración española. En la línea de comunicación enfocarla también hacia los asociados, no solo a la asociación, sobre todo con el refuerzo de Instagram, pues al realizar mucha comunicación de los asociados, indirectamente se está reforzando la propia asociación. También se acuerda incluir alguna acción con FESPA para promocionar la comunicación visual en espacios públicos mediante exposición de trabajos, no solo artísticos, aprovechando la presencia de FESPA 2020. El objetivo de formación enfocarlo hacia el concepto de transformación en tres vías: asociados (mi modelo de negocio, nuevos talentos y formación empresarial); las empresas (expertos que orienten a hacer crecer, invertir, comprar, vender empresas); el cliente final (formarle en temas de nuestra industria).

6.- Asuntos varios. Se acuerda que, en el escrito dirigido a FESPA se incluya el ofrecimiento de FESPA España de acoger la celebración de la Asamblea General en Madrid coincidiendo con la celebración de FESPA Madrid. Finalmente el Presidente agradece de nuevo la participación de todos e incide en mandar un mensaje de positivismo, capacidad de diagnóstico, generosidad, resilencia y cooperación desde la propia Junta a todos los asociados.

Y no habiendo más tiempo para el desarrollo de otros temas pendientes, el Presidente agradece a todos su asistencia y levanta la sesión, siendo las 16’00 horas del día de la fecha, y de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual, como Secretario, certifico con el VºBº del Presidente

D. Gabriel Virto

PRESIDENTE

D. Pablo Serrano Cobos

SECRETARIO GENERAL